ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
13092108
Publicidad N° 2026-6463179
30/09/2026 15:48:18

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
REGISTRO DE PREDIOS
CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
Sobre el Inmueble: TERRENO.
Ubicación: JR. SALAZAR ARAOS N° 171, URB. SANTA CATALINA - SECTOR 7.
Distrito de: LA VICTORIA, Provincia de: LIMA, Departamento de: LIMA.

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 43439472. Que viene de Ficha N° 260932.
Antecedentes: Ninguno.
N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***33 (TREINTITRES).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N°	Propietario (s)
1	TMF FIDUPERU S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA (DOMINIO FIDUCIARIO)

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES
Dentro de treinta años a la fecha no existe gravamen ni carga.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS
Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES
Ninguno.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS
REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL: Art. 81 - Delimitación de responsabilidad. - El servidor responsable que expide la publicidad formal no asume responsabilidad por los defectos o las inexactitudes de los asientos registrales, índices automatizados, y títulos pendientes que no constan en el sistema informático.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO
Partida N° 43439472, Asiento(s) N° TODAS;

N° de Fojas del Certificado : 39

Derechos Pagados: 2026-91001-2561033 S/ 88,50
Tasa Registral del Servicio: S/ 88,50

Verificado y expedido por FERNANDEZ ESPINOZA, GABY ANALI, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA a las 10:33:52 am horas del día de 05 de octubre del año 2026

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

GABY ANALI FERNÁNDEZ ESPINOZA
ABOGADO - CERTIFICADOR
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

Solicitud N° : 2026 - 6463179
Fecha Impresión : 13/10/2026 18:08:14
página 3 de 39
OFICINA REGISTRAL DE LIMA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE MICROFILMADO URBANIZACION SANTA CATALINA -Sector siete,

Provincia de Lima, Distrito de LA VICTORIA — Independización de Terreno — PLANO No. — FICHA No. 260932

Prop. 2 — 22 OCT 1987

a) Antecedente dominal: Urbanización inscrita a fs.	156	del tomo	2115		
La anotación de la independización corre a fs.	685	del tomo	2115		

Presentación título de independización - Diario

Día	Mes	Año	Hora	Tomo	Asiento
03	04	1980	9:27	255-A	2035

Derechos cobrados por el título en virtud del cual se hace la independización.
S/. 16,007.00 Recibo No 832 y 587

b).- Descripción del inmueble: Terreno con frente a la calle Jorge Salazar — No — Lote 9 de la manzana A-7 Area 4,037.00 m2 — dm.2. Linderos y medidas perimétricas: por el frente con la citada calle con 40.00 ml; por la derecha entrando, con los lotes N°s 2,3,4,5,6, 7 y 8, con 106.88 ml; por la izquierda entrando, con el lote N° 10 con 95.00 ml; y, por el fondo, con propiedad de terceros, con 42.00 ml.- Lima, 18-8-80.-

RUBEN GUEVARA MANRIQUE
REGISTRADOR

2.- FABRICA.- Sobre parte del terreno inscrito en ésta partida, su propietaria ha hecho construirla edificación de la nueva planta industrial y talleres de acuerdo a los planos aprobados y consta de los siguientes edificios: Nave Industrial que consta de nave de rotativas, almacén de bobinas, edificio de despacho; Edificio de Talleres; Patio de Maniobras; Rampa de Acceso; Cerco Frontal Provisional y Puerta Metálica de Entrada. Area total construida: 3,141.26 m2. Costo de la obra: I/.39'366,297.66. Constructor: Cosapi S.A. Ingenieros Contratistas. E.P. 24.10.88. Notario: Ricardo Fernandini Arana. Pres: 8.14 del 16.11.88. As. 122223. Diario 295. Lima, 5 de Diciembre de 1988. Derechos: I/. 88,000.00 según recibo 67965.

Dra. MARTHA SILVA DIAZ
REGISTRADOR PÚBLICO

3.- NUMERACION.- El inmueble inscrito en ésta partida está signado con el número 171 (CIENTO SETENTIUNO) con frente al Jirón Salazar Araos. Certificado de Numeración Nº 097 expedido por la Municipalidad de La Victoria el 14.10.88. Pres. y derechos: los del as. 2b) que antecede. Lima, 5 de Diciembre de 1988.-

Dra. MARTHA SILVA DIAZ
REGISTRADOR PÚBLICO

DIGITADO

c).- Títulos de dominio	d).- Gravámenes y cargas	e).- Cancelaciones	f).- Registro Personal
1.- La independizaciòn se hace en virtud de la venta otorgada por Julio, Lily, Leonor y Adriana Raffo Campodómico, representados por "CONSTRUCCIONES SANTA CATALINA" S.A., en favor de su condómino don Atilio Raffo Campodómico, casado con doña Amalia Bellido Espinoza de Raffo, ambos de nacionalidad peruana. Precio $/4'844,400.00, a pagar en la siguiente forma: $/844,400.00 como cuota inicial y el saldo pagaderos mediante tres letras de cambio. Esc. Púb. de 26-3-80. Notario Ricardo Fernandini Arana. Lima, 18-8-80.-	1.-Anteriores a la independizaciòn y de treinta años de antigüedad. 1-Ninguna. Lima, 18-8-80.- 2-Hipoteca.-en favor de Julio Lily, Leonor y Adriana Raffo Campodónico, hasta por la suma de $/4'000,000.00 - en garantía de saldo de precio de la venta, registrada en el asiento 1c).- Lima 18-8-80.	1.- El Embargo anotado en el As. 6-d de ésta Ficha, ha quedado levantado, por haberlo ordenado así el Juez Coactivo de Lima, Dr.Antonio Cabello por auto de fecha 09-07-90 y por ante el testigo Actuario Silvia Paz.- Prs.Hrs.09'38 del 25-01-91.- Titulo No.8316 del Tomo 322 del Diario.- Lima, 04-2-91.- Derechos I/ 2'000,000.00 Recibo 2571.	1.- Inscripciones referentes a personas que han figurado como propietarias en los últimos treinta años. Ninguna. Lima, 18-8-80.-
RUBEN GUEVARA MANRIQUE REGISTRADOR 24 FEB. 1995 ///...	RUBEN GUEVARA MANRIQUE REGISTRADOR 09 FEB. 1996	EMMA M. MONCADO DE TINAGERO Registrador Público	RUBEN GUEVARA MANRIQUE REGISTRADOR Contigüa LUIS RODRIGUEZ CAMPOMANES Sub-Director Legal

3.-La hipoteca registrada ///..

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 43439472 - Página Nº 1
Código de Verificación 13092108
Publicidad N° 2026-6463179
30/09/2026 15:48:18

Solicitud N° : 2026 - 6463179
Fecha Impresión : 13/10/2026 18:08:14
página 4 de 39
OFICINA REGISTRAL DE LIMA

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 43439472 - Página Nº 2
Código de Verificación 13092108
Publicidad N° 2026-6463179
30/09/2026 15:48:18

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE (Continuación) URBANIZACION SANTA CATALINA PLANO No. FICHA No. 260932

Provincia de Lima, Distrito de LA VICTORIA

Independizacion de Terreno

c).- Títulos de dominio	d).- Gravámenes y cargas	e).- Cancelaciones	f).- Registro Personal
2.-Construcciones Santa Catalina S.A., Ha reaquirido eldominio del bien materia dela presente, en razón de haberse rescindido la venta inscrita en el as. 1 que antecede.Es - critura pública de 26-4-83,ante el Notario Ricardo Fernandini Arana. Presentado a las 8: 25 del 23-5-83,bajo el 15137 del tomo número 269 del Diario.-Lima, 9 de junio de 1983 .- Derechos $ 19,899.00 con rec. 2312 y 5926. MARTA POMAREDA BACIGALUPI Registrador Público 3.-Vendido a la EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.- inscrita a Fs.439, del Tomo-213, del Reg.Merc., por el precio de I/.6'459,200-Cancelados. Así consta de Esc. Púb. del 09-04-87. Not. Dr. Ricardo Fernandini Arana-Present:siendo las 08.40Hs. del 15-04-87.Bajo el as. 29165-284-Derechos: I/.17,807.30-Rec.31687-316-26269-Lima, 02-Junio-1,987. As. MICROFILMADO DIGITALIZADO 22 OCT. 1987 11 FEB. 1988 02 SET. 1988 12 DIC. 1988 11 DIC. 1989 18 ENE. 1990 DR. ADRIAN FUENTES FLORES REGISTRADOR PUBLICO	///.. en el as. 2 que antece de, queda insubsistente se- gún el as. 2-c).-Lima, 9 de junio del983.- MARTA POMAREDA BACIGALUPI Registrador Público 4.-BLOQUEO .- Solicitado por el Not. Abraham Velarde Alvarez, de 11-12-1987,hasta que se inscriba la Prime- ra y preferente Hipoteca,a favor de PERUINVEST,hasta por la suma de I/.6'459,200.00.Tit.presentado a hrs. 13.40 am,del 14-12-87,bajo el No. 20416,tomo 287 diario-Lima 21-12-1987-Derechos I/.45.00-Rec. 14-[illegible] [illegible] 5.-Hipoteca que constituye:EMPRE- SA PERIODISTICA NACIONAL S.A. a- favor de PERUINVEST S.A. hasta - por la suma de I/.6'459,200.oo - Así consta de Escritura Pública, del 02-02-88.Bajo el As. 70039-- 292 a las 12.30Hs. del 07-Julio- 1,988. Derechos:I/.7,152.42-Rec. 38360-40232-Lima,22-Agosto-88.As Eduardo Cervantes Llanos REGISTRADOR PUBLICO 6.-EMBARGO,trabado por el Juzgado Coactivo,Secretario Silvia Paz Lera,con fecha 03-11-89,hasta por la suma de 4'000,000,en el juicio seguido por BANCO DE LA NA- CION,contra Empresa Perio- distica Nacional S.A.,por pago de Impuestos, se anota esta medida,por haberlo anotado Asi,el Juzgado Coac- tivo,por Auto de fecha 30- //..	2.- Cancelada la Hipoteca, regis- trada en el As.5-d de ésta Ficha,- por haberlo declarado así Peruinves Compañía de Fomento é Inversiones - S.A.- Escritura Pública del 23-10- 91 Notario Jaime Alejandro Murguía Cavero.- Prs.Hrs.13'47 del 25-11-91 Título No.120502 del Tomo 332 del- Diario.- Lima, 27-11-91.- Derechos S/ 32.00 Recibo No.49558. JUAN R. PACHIONE CARDENAS Registrador Público 3.- Levantada la Hipoteca registra da en el As. 7-d de la presente fi cha, por haberlo declarado así don Enrique Agois Paulsen por Escritu- ra Pública del 28-12-94 Notario - Jaime Alejandro Murguía Cavero.- Pres. Hrs. 13:05 del 09-01-95, Ti- tulo Nº 3574 del Tomo 370 del Dia- rio.- Lima, 13-02-95.- Derechos : S/. 598.28 Rec. Nº 2087-5797. DRA. ELDER CARRANZA LIÑAN Registrador Público DNRPC CONTINUA EN LA FICHA Nº260932=B. 11-1-90. Teresa Soto Gordon	

Solicitud N° : 2026 - 6463179
Fecha Impresión : 13/10/2026 18:08:14
página 5 de 39
OFICINA REGISTRAL DE LIMA

OFICINA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
Provincia de Lima, Distrito de LA VICTORIA
Prop. 2

URBANIZACION 07 ABR. 1992 11 DIC.
Independización de Terreno 11 FEB. 1991 AÑO No. 18 ENE. 1990 FICHA No. 260932 B

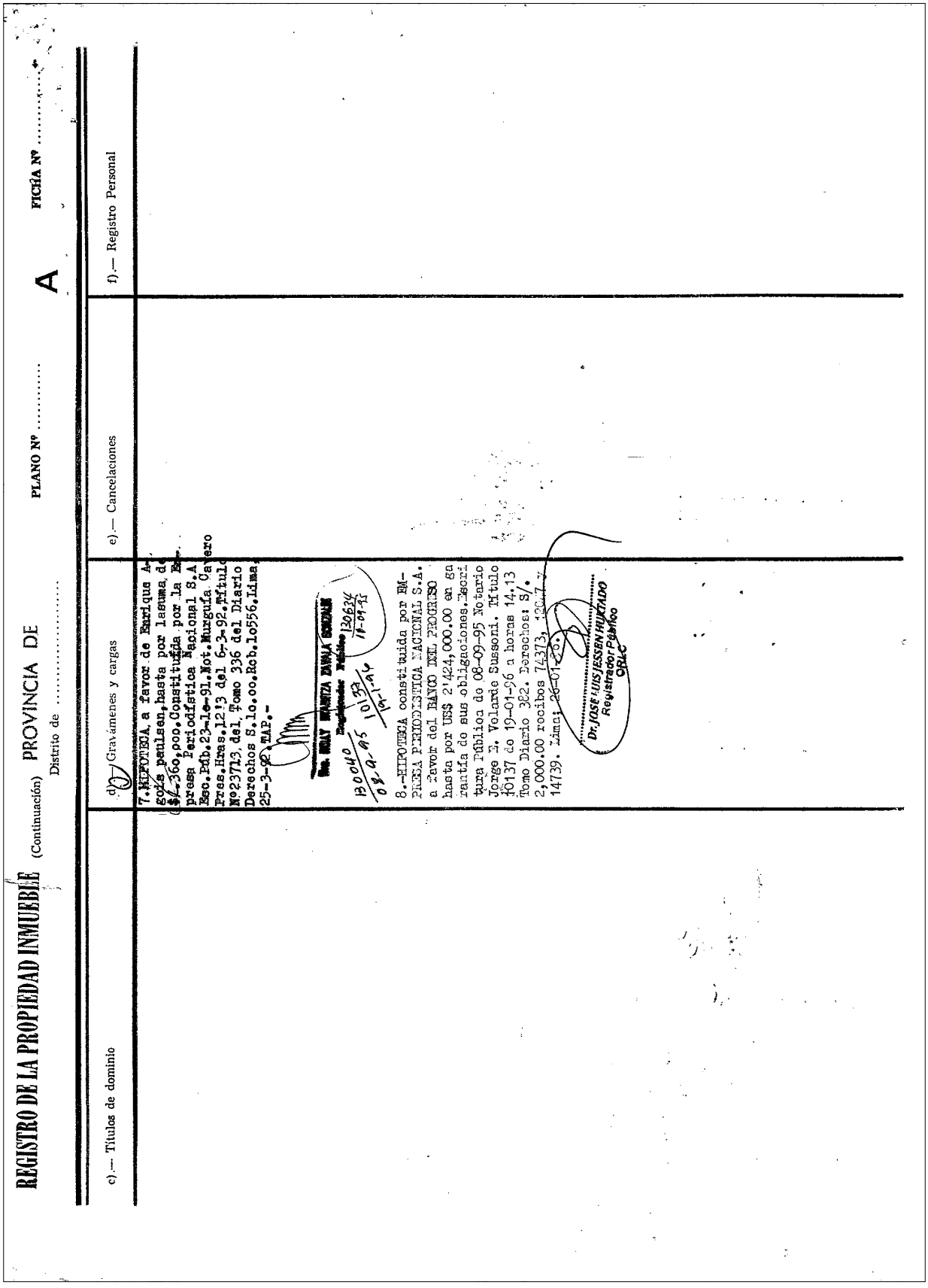
a) Antecedente dominal: Urbanización inscrita a fs. del tomo partida La anotación de la independización corre a fs. del tomo	Presentación título de Independización - Diario						Derechos cobrados por el título en virtud del cual se hace la independización. I/. Recibo No
	Día	Mes	Año	Hora	Tomo	Asiento	

b).- Descripción del inmueble: Terreno con frente a m2 No Lote 9 de la manzana A-7 Area dm.2. Linderos y medidas perimétricas: por el frente

CONTINUACION DE LA FICHA Nº 260932.

c).- Títulos de dominio	d).- Gravámenes y cargas	e).- Cancelaciones	f).- Registro Personal
1.- La independización se hace en virtud de la venta otorgada por	1.- Anteriores a la independización y de treinta años de antiguedad. ////. 10-89, ante el citado Secretario, Prest. 10:28 hrs. del 28-11-89 tomo 307 del Diario, título 130021, Derechos, 16, 104 rec. nos. 36909-6033, Lima, 11-1-90, ampliado por Auto del 5-1-90 y Acta de embargo del 8-1-90, fecha, Vp-Supra. Lg 5913 17-1-92 Teresa Soto Gordon Registrador Público 9913 6/3/92 09 FEB. 1996		1.- Inscripciones referentes a personas que han figurado como propietarios en los ultimos treinta años. Legalizado 27 NOV. 1991 Dra. SARA VENTURINI VALDIVIA Directora Ejecutiva del Registro de la Propiedad Inmueble II Continúa en el reverso

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 43439472 - Página N° 3
Código de Verificación 13092108
Publicidad N° 2026-6463179
30/09/2026 15:48:18



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE (Continuación) PROVINCIA DE PLANO N° A FICHA N°
Distrito de

c).— Títulos de dominio	d).— Gravámenes y cargas	e).— Cancelaciones	f).— Registro Personal
	7.HIPOTECA a favor de Enrique A- goza penlsen,hasta por laouma de $/.360,000.Constituida por La Em- presa Periodística Nacional S.A Esc.Pub.23-Je-91.Not.Murguía Cavero Pres.Hras.1213 del 6-3-92.Título Nº23713 del Tomo 336 del Diario Derechos S.lo.oo.Rob.1o556,Lima 25-3-92.TAP.-	Rpa. MARY MARITZA ÁVALOS CHOCANO Registradora Pública 130634 18-11-95 130040 08-A-95 10132 19-1-96	
		8.-HIPOTECA constituida por EM- PRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A. a favor del BANCO DEL PROGRESO hasta por US$ 2'424,000.00 en ga rantía de sus obligaciones.Escri tura Pública de 08-09-95 Notario Jorge I. Volario Sussoni. Título 10137 de 19-01-96 a horas 14,13 Tomo Diario 382. Derechos: S/. 2,000.00 recibos 74373, 14739. Lima, 26-01-96.	Dr. JOSE LUIS JESSEN HUERTAS Registrador Público ORLC

OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO *Nº Partida: 43439472*

OFICINA DE LIMA

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

Inmueble edificado sobre el Lote 09 de la Manzana A-7 de la Urbanización Santa Catalina Sector Siete, ubicado con frente al Jirón Salazar Araos Nº 171
DISTRITO DE LA VICTORIA

Antecedente Registral: Continuación de la Ficha Nº 260932.

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO : CANCELACIONES
ASIENTO : **E 00001**

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA

Levantada la hipoteca registrada en el asiento 8-d de la Ficha Nº 260932 correspondiente a esta partida, por haberlo declarado así el NBK Bank en Intervención (entidad que en su momento absorvió los derechos y obligaciones del Banco del Progreso). Según se desprende de la Escritura Pública de Levantamiento de Hipoteca del 05 de Febrero del 2001, otorgada ante el señor Notario Público de Lima doctor Renzo Alberti Sierra, Kárdex Nº 1299. El título fue presentado el 12/02/01 a las 01:29:50 PM horas, bajo el Nº 2001-00029636 del Tomo Diario 0410. Derechos : S/. 3014.00 Recibos Números 00005276 y 00009673. Lima, 06 de Marzo del 2001.

Dr. JULIO JOSE MONTENEGRO RAMOS
Registrador Público (e)
ORLC

OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO **Nº Partida: 43439472**
OFICINA LIMA

INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE
INMUEBLE ubicado frente al JIRÓN SALAZAR ARAOS Nº 171, (Lote Nº 09 Mz. "A-7")
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA SECTOR SIETE
DISTRITO DE LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
B 00001

RECTIFICACIÓN DE FÁBRICA .- Se rectifica el asiento 2-b) de la Ficha Nº 260932 que antecede a la presente partida electrónica, en el sentido que el Área Techada es la siguiente: **a)** Techo Metálico con planchas asbesto cemento: 2,047.00 m2., y **b)** Techo de Concreto Armado: 1,544.51 m2., *lo que hace un total de* ***3,591.51 m2. de Área Techada***.- De conformidad con el Artículo Nº 82 del Reglamento General de los Registros Públicos.- El título fue presentado el 11/07/02 a las 12:26:16 PM horas, bajo el Nº 2002-00129309 del Tomo Diario 0427. Derechos: No Devengan; con recibo Nº 00013997 y con recibo Nº 00022885.- Lima, 23/08/2002.-

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE
B 00002

AMPLIACIÓN DE FÁBRICA.- La propietaria del inmueble inscrito en esta partida ha ampliado la fábrica inscrita en el asiento 2-B de la ficha 260932. Luego de la ampliacón la fábrica resultante tiene las siguientes caracteristicas: 1): **DISTRIBUCION:** SÓTANO: estacionamientos, montacargas, cuarto de bombeo, hall, caja de ascensor, rampa, relleno, cisterna, área de circulación, sub-estación, ducto de ventilación, cuarto de tableros y grupo electrógenos de emergencia, depósito, cisterna, escalera de acceso al primer piso, sótano con escalera de acceso al primer piso. PRIMER PISO: ingreso principal, recepción, jardinera, hall, caja de ascensor, recepción, oficina, oficinas, recepción, oficina, dos medios baños, oficina, jardinera, hall, escalera de acceso al segundo piso, hall, servicios higiénicos mujeres con closet, servicios higiénicos hombres con closet, oficina, montacargas, taller, depósito, rampa, tres jardineras, guardianía, servicios higiénicos vigilancia con vestidor, baño, escalera de acceso al segundo piso, ingreso vehicular, rampa de acceso , patio de maniobras, escalera de acceso al segundo piso, pasadizo de circulaciòn, registro de personal, servicios higiénicos y vestidores, cuarto de bombas, cuarto de insolado, despacho escalera de acceso al segundo piso (mezanine), áreas de comprensoras, servicios higénicos, montacargas, oficina, sala de descanso, escalera tipo caracol, nave de totarivas, . SEGUNDO PISO: hall, caja de ascensor, oficina, oficina, balcón, servicios higiénicos mujeres, servicios higiénicos hombres, patio, recepción, oficina, sala de reuniones, hall, escalera de acceso al tercer piso, área de escalera, recepción, oficina, oficinas, tres oficinas, depósito, montacargas, área de escalera, hall, escalera de acceso al tercer piso, guardianía. TERCER PISO: hall, caja de ascensor, oficina, servicios higiénicos mujeres, servicios higiénicos hombres, oficina,

OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO **Nº Partida: 43439472**
OFICINA LIMA

INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE
INMUEBLE ubicado frente al JIRÓN SALAZAR ARAOS Nº 171, (Lote Nº 09 Mz. "A-7")
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA SECTOR SIETE
DISTRITO DE LA VICTORIA

hall, escalera de acceso al cuarto piso, oficina, escalera de acceso al cuarto piso, oficinas, montacargas, escalera de acceso al cuarto piso, área de comedor, caja registradora, área de cocina, 3/4 de baño. CUARTO PISO: hall, caja de ascensor, oficina, servicios higiénicos mujeres, servicios higiénicos hombres, oficina, hall, área de escalera, oficina, escalera de acceso a la azotea, oficinas, montacargas, área de escalera, tanque elevado, 2 escaleras de gato metálicas. AZOTEA: área de escalera, cuarto de máquinas, tanque elevado.- 2) ***Área Techada toal:*** *Sótano: 1,130.40 m2., Primer Piso 3,163.03 m2., Mezzanine: 277.98 m2., Segundo Piso: 1,237.60, Tercer Piso: 1,146.33 m2., Cuarto Piso: 944.98 m2. y de la Azotea: 41.79 m2.; 3)* ***Valor de la Construcción:*** *S/.1'062,861.10; 4)* ***Fecha de la Terminación de la Construcción:*** *Enero de 1999; 5)* ***Verificador Responsable:*** *Ingeniero Civil don Pedro Willy Bermúdez Rojas.-* Así consta en el Formulario Registral Nº 1 de la Ley Nº 27157 de la Inscripción de Propiedad y/o Regularización de la Edificación de una Unidad de Propiedad Exclusiva con firmas legalizadas el 05/07/2002 ante Notario Público de la Ciudad de Lima Dr. Renzo Alberti Sierra.- El título fue presentado el 11/07/02 a las 12:26:16 PM horas, bajo el Nº 2002-00129309 del Tomo Diario 0427. Derechos: S/.3114.00 con recibo Nº 00013997 y con recibo Nº 00022885.- Lima, 23/08/2002.-

Dra. CLOTILDE SALOME JO LUZA
Registrador Público
Zona Registral IX - Lima

OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO Nº Partida: 43439472
OFICINA LIMA

INSCRIPCION DE PROPIEDAD INMUEBLE
INMUEBLE ubicado frente al JIRÓN SALAZAR ARAOS Nº 171, LOTE Nº 09 DE LA MZ. "A-7"
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA SECTOR SIETE
DISTRITO DE LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVÁMENES Y CARGAS
D 00001

CARGA .- De conformidad con el Artículo Nº 32 del D.S. Nº 008-2000-MTC - Reglamento de la Ley Nº 27157, y según Informe Técnico del Verificador Responsable: Ingeniero Civil don Pedro Willy Bermúdez Rojas, con la Certificación y Legalización de firma el 05/07/2002 ante Notario Público de la Ciudad de Lima Dr. Renzo Alberti Sierra, presentado con el Formulario Registral Nº 1 de la Ley Nº 27157 de la Inscripción de Propiedad y/o Regularización de la Edificación de una Unidad de Propiedad Exclusiva, se inscribe la presente ***Carga*** respecto a la *Ampliación de Fábrica en Vía de Regularización* inscrita en el Asiento B 00002 de la presente partida electrónica en los extremos siguientes: ***"3.3.- Constatación del Cumplimiento de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios.-*** *El inmueble no cuenta con Retiro Frontal cuando el certificado de parámetros exige 3.00ml."*.- El título fue presentado el 11/07/02 a las 12:26:16 PM horas, bajo el Nº 2002-00129309 del Tomo Diario 0427. Derechos: S/.3114.00 con recibo Nº 00013997 y con recibo Nº 00022885.- Lima, 23/08/2002.-

Dra. CLOTILDE SALOME JO LUZA
Registrador Público
Zona Registral IX - Lima

OFICINA REGISTRAL DE LIMA Y CALLAO Nº Partida: 43439472
OFICINA LIMA

INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS
JR SALAZAR ARAOS NUM 171 MANZ A LOTE 09
URB SANTA CATALINA SECTOR 7
LA VICTORIA
VIENE DE P.E. 43439472

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D 00002

Bloqueada la partida hasta que se inscriba la hipoteca otorgada a favor del Banco Sudamericano, hasta por la suma de US$ 500,000.00 dolares americanos. Solicitud del notario Ricardo Ortiz de Zevallos Villaran de fecha 25/09/2002.- El título fue presentado el 25/09/02 a las 03:31:19 PM horas, bajo el Nº 2002-00181267 del Tomo Diario 0429. Derechos : S/. 14.00 con recibo Nº00054521, LIMA,26 de setiembre del 2002.-

Dr. PEDRO ISAAC ZUMARAN ARCE
Registrador Público
ORLC

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
JR SALAZAR ARAOS NUM 171
URB. SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D 00003

HIPOTECA constituida a favor del ***BANCO SUDAMERICANO,*** hasta por la suma de ***US$500,000.00*** dólares americanos, en garantía de las obligaciones del propietario que de manera expresa constan detalladas en el título que se archiva. Así consta de la ESCRITURA PÚBLICA del 08/11/2002 otorgada ante NOTARIO ORTIZ DE ZEVALLOS VILLARAN RICARDO en la ciudad de LIMA. El título fue presentado el 12/12/02 a las 03:31:45 PM horas, bajo el Nº 2002-00234638 del Tomo Diario 0432. Derechos: S/.2647.75 con recibo Nº00001625 con recibo Nº00064701, LIMA, 14/01/2003.-

Dra. ROCIO DEL CARMEN TICLLA OLIVA
Registrador Público
Zona Registral IX - Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
JR. SALAZAR ARAOS NUM 171
MZ. "A-7" LOTE 09
URB. SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D 00004

AMPLIACION DE HIPOTECA.- Se amplia la hipoteca inscrita en el asiento D 00003 de esta partida, hasta por la suma de US $ 1'500,000.00 dólares americanos a favor del BANCO SUDAMERICANO, asimismo se amplia la cobertura de las obligaciones garantizadas de acuerdo a los terminos señalados en el titulo que se archiva. Por escritura pública del 17.12.2002 otorgada ante Notario Ricardo Ortiz de Zevallos Villaran. El título fue presentado el 19/12/02 a las 03:19:42 PM horas, bajo el Nº 2002-00239484 del Tomo Diario 0432. Derechos : S/. 3100.00 con recibo N°00003634 - N°00068856, LIMA.24.01.2003

Dr. Daniel Armando O'Besso Cabanillas
Registrador Público
ORLC

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
JIRON SALAZAR ARAOS NUM 171
URBANIZACION SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

BLOQUEO:
Bloqueada la partida hasta que se inscriba la ampliación y modificación de la hipoteca registrada en los asientos D00003 y D00004 que antecede, a favor del BANCO SUDAMERICANO hasta por la suma de US$2'363,675.00- Dólares Americanos. Solicitud del NOTARIO ORTIZ DE ZEVALLOS VILLARAN RICARDO de fecha 15/09/2003, en la ciudad de LIMA. El título fue presentado el 15/09/2003 a las 02:37:37 PM horas, bajo el Nº 2003-00178643 del Tomo Diario 0441. Derechos S/.14.00 con Recibo(s) Numero(s) 00047587-29.- LIMA, 17 de Setiembre de 2003.-

Dr. PEDRO ISAAC ZUMARAN ARCE
Registrador Público
ORLC

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
JR SALAZAR ARAOS Nº 171
URB. SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00006

Ampliación de Hipoteca: La hipoteca registrada en el asiento **D0003** y ampliada en el asiento **D0004** de esta partida, constituida por Empresa Periodística Nacional S.A. a favor del Banco Sudamericano, ha quedado **ampliada** hasta por la suma de **US$ 2'363,675.00** dólares americanos, en garantía de las obligaciones de la sociedad Propiedades Inmobiliarias S.A.C. que de manera expresa constan detalladas en el título que se archiva. Así consta de la ESCRITURA PÚBLICA del 18/09/2003 otorgada ante el NOTARIO ORTIZ DE ZEVALLOS VILLARAN RICARDO, en la ciudad de LIMA. El título fue presentado el 02/10/2003 a las 04:02:49 PM horas, bajo el Nº 2003-00192029 del Tomo Diario 0442. Derechos S/.3,100.00 con Recibo(s) Numero(s) 00052763-07.- LIMA, 07 de Octubre de 2003.

Dr. Daniel Armando O'Besso Cabanillas
Registrador Público
ORLC

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
INMUEBLE DE CUATRO PISOS Y AZOTEA CON FRENTE A
JR SALAZAR ARAOS NUM 171 DE LA URB SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO : TITULOS DE DOMINIO

C00001

RECTIFICACION: Se rectifica el asiento 3C de la Ficha Nº 260932 que continua en la presente Partida Electrònica, en el sentido que el nombre correcto del titular del presente inmueble es **EMPRESA PERIODISTICA NACIONAL S.A.** y no como por error se consigno en dicho asiento. La presente Rectificaciòn se hace en mèrito al tìtulo archivado Nº 29165 del 15.04.87 y de acuerdo a los arts. 76º y 82º del Reglamento General de los Registros Pùblicos. Lima, 13.10.2003.

JOSE FAUSTINO SANCHEZ ABURTO
Registrador Público (e)
Zona Registral N° IX Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
JR. SALAZAR ARAOS N°171
URB. SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES
E00002

Cancelación de hipoteca: Se cancela la hipoteca registrada en el asiento **D0003** de esta partida, ampliada en los asientos **D0004 y D0006**, por cuanto así lo ha declarado su acreedor hipotecario. Así consta de la Escritura Pública del 20/06/2007 otorgada ante el Notario Renzo Alberti Sierra, en la ciudad de Lima. El título fue presentado el 27/06/2007 a las 03:11:39 PM horas, bajo el Nº 2007-00356336 del Tomo Diario 0488. Derechos S/.3,450.00 con Recibo(s) Numero(s) 00044228-08, 00059033-07.- Lima, 10 de Setiembre de 2007.

Dr. Daniel Armando O'Besso Cabanillas
Registrador Público
ORLC

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
INMUEBLE DE CUATRO PISO Y AZOTEA CON FRENTE AL JR. SALAZAR ARAOS N° 171
LOTE 09 DE LA MZ A-7
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES

E00003

LEVANTAMIENTO de CARGA . -

Se levanta la Carga inscrita en el **asiento D00001** de esta partida, por cumplir la edificación con el parámetro urbanístico del ***Retiro Frontal***.- Así consta del Informe Técnico de Verificación, otorgado por el Verificador Responsable Ingeniero Civil Teodoro Vicente Llancachagua Huaccho y Documento Privado, ambos con firma legalizada el 14/04/2011 por el Notario Fidel D'Jalma Torres Zevallos, en la ciudad de LIMA y, conforme consta en el Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios Nro. 019-2011-MDLV-GDU-SGOPYC, expedido el 14/01/2011 por la Municipalidad de La Victoria.- El título fue presentado el 24/02/2011 a las 12:53:57 PM horas, bajo el Nº 2011-00168922 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.35.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00000653-12.-LIMA, 18 de Abril de 2011.-



SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
JIRÓN SALAZAR ARAOS NUMERO 171
LOTE 09 DE LA MZ A-7
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00007

BLOQUEO: Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la **HIPOTECA** a favor del BANCO DE CREDITO DEL PERU hasta por la suma de US$4'734,000.00 dólares americanos. Por solicitud de fecha 22 de Mayo del 2012 , formulada por el Notario de Lima Anibal Sierralta Rios en reemplazo de Anibal Corvetto Romero . Se efectúa el presente bloqueo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 22/05/2012 a las 11:11:48 AM horas, bajo el Nº 2012-00456651 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.36.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00017971-34.-LIMA,23 deMayo de 2012.

ROSARIO PACO MORENO
Registrador Publico
Zona Registral Nº IX Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
JIRÓN SALAZAR ARAOS NUMERO 171
LOTE 09 DE LA MZ A-7
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00008

HIPOTECA.- Constituida a favor del **BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ**, hasta por la suma de **US$.4'734,000.00 Dólares Americanos**, a fin de garantizar las deudas y obligaciones que se describen en el título que se archiva. Así y más extenso consta en la Escritura Pública de fecha 21/05/2012 (Kardex 66104), otorgada ante Notario de Lima Anibal Sierralta Rios en reemplazo de Anibal Corvetto Romero. **Presentación y Derechos**.- El título fue presentado el 22/05/2012 a las 03:39:18 PM horas, bajo el Nº 2012-00459202 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.3,650.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00018097-34.-LIMA,24de Mayo de 2012.

JULIA ISABEL DEL POZO TAGOSO
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
JIRÓN SALAZAR ARAOS NUMERO 171
LOTE 09 DE LA MZ A-7
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00009

BLOQUEO REGISTRAL: Bloqueada la presente partida, hasta que se inscriba la **AMPLIACIÓN DE LA HIPOTECA inscrita en el asiento D00008, a favor del BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ, hasta por la suma de US$.5'820,476.32 dólares americanos.** Por solicitud del Notario de Lima Dr. Gustavo Correa Miller, de fecha 04 de Febrero de 2014. Se registra este bloqueo de conformidad con el artículo 136 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 04/02/2014 a las 10:08:21 AM horas, bajo el Nº 2014-00119749 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.37.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00002411-ZY.-LIMA,04 deFebrero de 2014.

ROSARIO PACO MORENO
Registrador Publico
Zona Registral Nº IX Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
JIRÓN SALAZAR ARAOS NUMERO 171 LOTE 09 DE LA MZ A-7
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D000010

AMPLIACION DE HIPOTECA.- Ampliada la hipoteca inscrita en el asiento **D00008** de la presente partida electrònica, hasta por la suma de US$ 5'820,476.32 dòlares americanos, a fin de garantizar las obligaciones que constan en la Escritura Pública del 30/01/2014 otorgada ante Notario de Lima Gustavo Correa Miller. El título fue presentado el 05/02/2014 a las 04:33:35 PM horas, bajo el Nº 2014-00128830 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.3,800.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00001115-03 00004500-35.- LIMA,10 de Febrero de 2014.

GLORIA BEATRIZ BRUSH LOPEZ DEL SOLAR
Registrador Público (e)
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
JIRÓN SALAZAR ARAOS NUMERO 171 LOTE 09 MZ. A-7
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00002

CAMBIO DE DENOMINACION:

PRENSMART S.A.C., es la actual denominación de la titular del inmueble inscrito en esta Partida, según consta en el Asiento B00020 de la Partida N° 11011171 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.- Se extiende el presente asiento a solicitud del intersado.- El título fue presentado el 15/10/2014 a las 02:11:31 PM horas, bajo el Nº 2014-01039844 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados: S/.123.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00005278-09.-LIMA, 17 de Octubre del 2014.

ADA VIOLETA PERALES VEGA
Registrador Publico
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
JIRÓN SALAZAR ARAOS NUMERO 171 LOTE 09 MZ. A-7 URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00011

BLOQUEO: Se bloquea la presente partida registral por el plazo de 60 días hábiles, contados a partir de la fecha de anotación del presente acto, a efectos de lograr la inscripción de la **AMPLIACION DE LA HIPOTECA** inscrita en el asiento D00010 hasta por la suma de US$10'875,000.00 (dólares americanos) a favor del BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ con la finalidad de garantizar deudas y obligaciones que se detallan en el contrato presentado. Así consta en la solicitud de fecha 24/10/14 otorgada por el Notario Público de Lima CORVETTO ROMERO, ANIBAL y de la copia de la Minuta de Hipoteca de fecha 10/09/14. El título fue presentado el 24/10/2014 a las 03:37:34 PM horas, bajo el Nº 2014-01073731 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.37.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00024302-ZY.-LIMA, 28 de Octubre de 2014.

MARCO ANTONIO SOTO MAMANI
Registrador Público
ORLC

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
LOTE 09 MZ. A-7
JIRÓN SALAZAR ARAOS NUMERO 171
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00012

AMPLIACION DE HIPOTECA: La hipoteca registrada en el asiento **D00008,** ampliada en el asiento **D00010** de la presente partida electrónica, a favor del **BANCO DE CREDITO DEL PERU,** ha sido ampliada hasta por la suma de **US$ 10'875,000.00 dólares americanos**; a fin de garantizar las deudas y obligaciones que se señalan en el título que se archiva. Así consta en la escritura pública del 20/10/2014 otorgada ante Notario de Lima, Anibal Corvetto Romero. El título fue presentado el 27/10/2014 a las 03:15:34 PM horas, bajo el Nº 2014-01078367 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.3,800.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00028781-33.-LIMA, 30 de Octubre de 2014.

CARMEN DEL PILAR UGARTE TITO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
LOTE 09 DE LA MZ. A-7
JIRÓN SALAZAR ARAOS NUMERO 171
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00003

TRANSFERENCIA POR ESCISIÓN.- **JORSAR S.A.C**., inscrita en la Partida N°13611148 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida en mérito por segregación de un Bloque Patrimonial efectuado por PRENSMART S.A.C., valorizado en la suma de **S/.43,304.600 Nuevos Soles**. Asi consta en la Escritura Pública de fecha 09/03/2016 otorgado ante Notario EDGARDO HOPKINS TORRES en la ciudad de Lima. El título fue presentado el 11/03/2016 a las 03:32:39 PM horas, bajo el Nº 2016-00239779 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 3,950.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00006004-237 00012578-53.-LIMA, 18 de Mayo de 2016.

NORMA BOUBY TOLENTINO
Registrador Público
Zona Registral Nº IX-Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
JIRÓN SALAZAR ARAOS NÚMERO 171
LOTE 09 DE LA MZ. A-7
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00003

DEMOLICIÓN PARCIAL, REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE FÁBRICA.- La propietaria del inmueble inscrito en esta partida ha declarado, una demolición parcial, remodelación y ampliación de la fabrica inscrita, quedando con la siguiente distribución: **SÓTANO:** Estacionamiento, hall, ascensores (02 Unid.), cuarto de tableros, rampa de estacionamiento, (02) cisternas, cuarto de bombeo, cuarto de cisterna de sistema contra incendio, cuarto de tableros, grupo electrógeno de emergencia, sub estación, ducto de ventilación, área de distribución, servicios generales, cuarto de motobombas, mantenimiento de vehículos, escalera N° 3 llegada a sótano y salida a primer piso. **PRIMER PISO:** Ingreso principal, gerencia corporativa de comercialización, gerencia de ventas, hall con SSHH. Damas, SSHH Varones, gerencia de ventas nuevos Neg. Ad,. Corp. de El Comercio SSHH. Damas, SSHH Varones, SSHH. Damas, SSHH Varones, pasadizo, escalera N° 3 llegada y salida al segundo piso, depósito, rack, hall, escalera N° 1 a la salida del segundo piso, ascensor (2 Unid.), hall, recepción, rampa de estacionamiento a sótano, oficinas UNT, gerencia, sala, SSHH, SSHH Vestidor, escalera N° 4 al segundo piso, pasadizo, patio, guardianía, ingreso vehicular con rampa de estacionamiento, pista vehicular, estacionamiento, comedor, oficio, sendero peatonal, escalera N° 5 al segundo piso, sector 03: comercialización, sala, oficina, sector 04: comercialización, rack, almacen, kitchenette, SSHH Mujeres, SSHH Hombres, SSHH Discapacitados (01) y estacionamientos, área de carga y descarga, depósito de basura, escalera N° 6 al segundo piso. **SEGUNDO PISO:** Servicios Higiénicos Mujeres, Servicios Higiénicos Hombres, cafetín, presidencia ejecutiva, hall, presidencia directorio, oficina, ascensor (2 Unid.), sala de reuniones, inicio de escalera N° 2 al segundo piso, hall inicio de escalera N° 1 al segundo piso, hall asistente, gerencia, hall oficina prensmart, estar y kitchenette, sala (02 Unid.), oficina 2, depósito, esclusa, escalera N° 4 que sube al tercer piso, caja de escalera N° 3 llegada y subida al tercer piso, pasadizo, hall, sala (04 Unid.), oficina, sector 04: hall, comercialización, soporte, rack, sala (4 Unid.) sector 5: comercialización, pasadizo de circulación, gerencia, oficina 2, sala, oficina 3, sala 1, oficina 3, oficina 4, oficina 5, sala 2, kitchenette, llegada de escalera N° 5, hall, SSHH Mujeres, SSHH Hombres, lactario, tópico, llegada de escalera N 6, techo liviano. **TERCER PISO:** SSHH Mujeres, SSHH Hombres, hall, ascensor (02 Unid.), archivo-almacén, llegada de escalera N° 2 y subida al cuarto piso, estudio, fotográfico, sector 3: oficina de negocios transaccionales, hall, rack, sala (2 Unid.) SSHH gerencia, sala de reuniones, caja de escalera N° 3, llegada y subida al cuarto piso, oficina de negocios digitales, sala, jefatura, oficina, jefatura, sala de reuniones, hall, rack, jefatura, pasadizo, oficina, oficina de fábrica digital, gerencia, sala, caja de escalera N° 4 llegada y subida al cuarto piso, terraza impermeabilizada, falso techo plano, cubierta de madera machihembrada existente. **CUARTO PISO:** SSHH Mujeres, SSHH Hombres, hall, oficina, archivo, archivo, llegada de escalera N° 2 al cuarto piso, pasadizo, hall, sala de servidores, tanque elevado, ascensores (2 Unid.) caja de escalera N° 3 llegada y subida al quinto piso, oficina, sala de redactores, recepción, sala de reunión, VPP epensa, caja de escalera N° 4 llegada y subida al quinto piso, director, correo semanal, director Ojo, director Correo, cabina de audio, gerencte de redacción, administración, director Bocón, techo de ladrillo pastelero. **QUINTO PISO:** Tanque elevado, cuarto de máquinas, techo de ladrillo pastelero, caja de escalera N° 3 llegada al quinto piso, azotea, caja de escalera N° 4 llegada al quinto piso, depósito general (04 Unid.) **Área techada:** Sótano: 1,130.40m2., Primer Piso: 3,419.02m2, Mezzanine: 181.98m2, Segundo Piso: 1,351.15m2., Tercer Piso: 1,146.33m2., Cuarto Piso: 944.98m2., Quinto Piso: 334.49m2. **Área Libre**: 617.98m2. **Fecha de Finalización de la Obra**: 15/07/2016. **Valorización de la obra:** S/. 980,085.41 Soles. **Profesional Responsable:** Arquitecto Pedro Miguel Sedano Valdeiglesias.- Así consta del

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
JIRÓN SALAZAR ARAOS NÚMERO 171
LOTE 09 DE LA MZ. A-7
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

FORMULARIO ÚNICO DE EDIFICACIÓN - FUE (Conformidad de obra y declaratoria de fábrica), visados y sellados por la Municipalidad de La Victoria el 22/08/2017, con Resolución de conformidad de obra N° 087-2017-SGOPCYCU-GDU-MLV de conformidad con la Ley Nº 29090 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo 008-2013-VIVIENDA.- **Presentación y Derechos**.- El título fue presentado el 01/09/2017 a las 03:40:39 PM horas, bajo el Nº 2017-01867194 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 3,057.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00024782-626 00043024-216.- LIMA, 27 de Noviembre de 2017.

BLANCA LILIANA BORDA GONZALES
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
LOTE 09 MZ. A-7.
JIRÓN SALAZAR ARAOS NÚMERO 171
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS

D00013

EMBARGO COACTIVO:

Mediante Resolución N° 2 del 18/07/2019, expedida por el Ejecutor Coactivo de la Municipalidad De La Victoria: Dra. Sarita Del Rosario Quevedo Portalatino, se ha ordenado trabar ***embargo*** en forma de inscripción de naturaleza definitiva hasta por la suma de **S/ 48,000.00 Soles**, sobre las acciones y derechos inscrito en esta partida registral de propiedad de la obligada **JORSAR S.A.C.**; en el procedimiento de cobranza coactiva seguido por la MDLV. Expediente Coactivo N° 020955-2019-AC. El título fue presentado el 26/07/2019 a las 11:45:36 AM horas, bajo el Nº 2019-01769562 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00024184-231.-LIMA, 08 de Agosto de 2019.

ONEGLIA REGINA MAURTUA MASSONI
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
JIRÓN SALAZAR ARAOS
NUMERO 171
LOTE 09 MZ. A-7
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES
E00004

LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA: Cancelada la hipoteca inscrita en el asiento **D00008**, ampliada en el asiento **D00010** y **D00012**, por haberlo declarado así su acreedor hipotecario **BANCO DE CREDITO DEL PERU**. Así consta en la escritura pública con kárdex N° 13600 de fecha 18/07/2019 otorgado por Notario de Lima, Edgardo Hopkins Torres. El título fue presentado el 23/07/2019 a las 02:18:32 PM horas, bajo el Nº 2019-01733970 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,200.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00038422-372 00050390-372.-LIMA, 25 de Setiembre de 2019.

LOURDES TUMI PACHAS
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
LOTE 09 MZ. A-7
JIRÓN SALAZAR ARAOS NUMERO 171
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: CANCELACIONES
E00005

LEVANTAMIENTO DE EMBARGO.- El **embargo** inscrito en el asiento **D00013** de la presente partida, ha sido **levantado** por haberlo ordenado así la Ejecutora Coactiva de la Municipalidad de la Victoria, Sarita del Rosario Quevedo Portalatino, mediante Resolución Coactiva N° 3 del 29/10/2019 y mediante Oficio N° 411-2019-SRQP-SGRYEC-GSAT-MDLV de 29/10/2019 . El título fue presentado el 30/10/2019 a las 02:14:29 PM horas, bajo el Nº 2019-02600262 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 212.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00024296-201.- LIMA, 11 de Noviembre de 2019.

MARIELA ARACELLY URIBE GARCIA
Registrador Publico
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
LOTE 09 DE LA MANZANA A-7
JIRÓN SALAZAR ARAOS N° 171
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00014

BLOQUEO REGISTRAL EN LINEA n(SID): Bloqueada la presente partida hasta que se inscriba la **hipoteca** otorgada a favor del **BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS**, hasta por la suma de **US$ 2'000,000.00 Dólares Americanos**, así consta en la solicitud de bloqueo registral en línea efectuada por el Notario de Lima, Eduardo Laos De Lama, de fecha 21 de noviembre de 2019. Se registra este Bloqueo de conformidad con el artículo 136 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios. El título fue presentado el 21/11/2019 a las 12:51:11 PM horas, bajo el Nº 2019-02795243 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 41.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00266566-01.-LIMA, 25 de Noviembre de 2019. Presentación electrónica.

JULIA ISABEL DEL POZO TENGOSO
Registrador Público
Zona Registral N° IX Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
JIRÓN SALAZAR ARAOS N° 171
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
DISTRITO LA VICTORIA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00015

HIPOTECA.- Constituida a favor del **BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS**, hasta por la suma de **US$ 2'000,000.00 Dólares de los Estados Unidos de América**, a fin de garantizar las obligaciones que constan en la Escritura Pública del 18/11/2019 otorgada ante Notario de Lima, LAOS DE LAMA, EDUARDO. El título fue presentado el 27/11/2019 a las 04:30:57 PM horas, bajo el Nº 2019-02854400 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 4,200.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00038618-365.-LIMA, 13 de Diciembre de 2019.

MARLENY KARINA LLAJARUNA AQUADO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
JIRÓN SALAZAR ARAOS NUMERO 171
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B0000

ANOTACION DE CORRELACION POR CONSTITUCION DE DERECHO DE SUPERFICIE.-, Se ha constituido Derecho de Superficie sobre y bajo la totalidad del área del inmueble inscrito en la presente partida el cual se independiza en la **Partida N° 14440670**, a favor del **BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS**. Así consta de escritura pública de fecha 18/11/2019 otorgada ante Notario de Lima Eduardo Laos de Lama. El título fue presentado el 29/11/2019 a las 04:19:16 PM horas, bajo el Nº 2019-02879792 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 122.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00000151-760 00046926-927. Lima, 17 de enero de 2020.

NESTOR WILFREDO CASTRO ROBLES
Registrador Público
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 43439472

INSCRIPCION DEL REGISTRO DE PREDIOS
INMUEBLE CON FRENTE AL JIRÓN SALAZAR ARAOS N° 171
LOTE 09 DE LA MANZANA A-7
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
DISTRITO DE LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: CANCELACIONES

E00006
LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA.- La hipoteca inscrita en el Asiento **D00015** de esta partida registral, queda levantada, por haberlo declarado así el acreedor hipotecario, el **BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS**, mediante Escritura Pública de fecha 18/10/2025, otorgada ante el Notario de Lima, Fermín Antonio Rosales Sepúlveda. El título fue presentado el 03/11/2025 a las 03:03:13 pm, bajo el Nº 2025-03288947 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados: S/ 5,401.80 soles con Recibo(s) Número(s) 00014814-825 y 01216812-01. Lima, 19 de noviembre de 2025. Presentación electrónica.

EDGAR ALBERTO PEREZ EYZAGUIRRE
Registrador Público
Sunarp

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
JIRÓN SALAZAR ARAOS NUMERO 171
LOTE 09 MZ. A-7
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : CANCELACIONES
B0000

ANOTACIÓN DE CORRELACIÓN DE EXTINCIÓN DE DERECHO DE SUPERFICIE Y CIERRE DE PARTIDA: Se anota la extinción del derecho de superficie inscrito en la partida N° 14440670, correlacionado con esta partida (pág. 32) y el cierre de la citada partida especial. Se procede en mérito a Escritura Pública del 26/09/2025, otorgada ante el Notario de Lima Paúl Jhon Hinojosa Carrillo y de conformidad con el art. 143 del Reglamento de Inscripciones del Registro de Predios.

El título fue presentado el 06/10/2025 a las 02:54:15 PM horas, bajo el Nº 2025-02979627 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 51.80 soles con Recibo(s) Número(s) 01107533-01 01372772-01.-LIMA, 05 de Enero de 2026. Presentación electrónica.

PATRICIA DEL CARMEN JOAREZ MENESES
Registrador Público
Sunarp

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
LOTE 09 MZ. A-7
JIRÓN SALAZAR ARAOS NUMERO 171
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00004

DEMOLICION TOTAL:
El propietario del inmueble inscrito en la presente partida, declara la demolición total de la fábrica inscrita en el asiento **B00003** que antecede a la presente partida. - **Valor de la Demolición**: S/ 939,776.26 soles. - **Fecha de Demolición**: 12/11/2025.- **Profesional Responsable:** Arquitecto Maria Elena Butron Riveros – CAP 3866. Así consta del Formulario Único de Edificación - FUE debidamente suscrito por profesional responsable y expedido por la Municipalidad de La Victoria. Tramitado mediante expediente 111049-25. El título fue presentado el 07/01/2026 a las 04:39:50 PM horas, bajo el Nº 2026-00048614 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 2,872.60 soles con Recibo(s) Número(s) 00000346-1414 00042788-01 00087632-01.-LIMA, 23 de Enero de 2026.

ALEX DIAZ YOPLAC
Registrador Público
Gerencia de Propiedad Inmueble
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
LOTE 09 DE LA MANZANA A-7
JIRON SALAZAR ARAOS NUMERO 171
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00004

COMPRAVENTA: V Y V PROYECTO 80 S.A.C., inscrita en la Partida N°15529154 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida, en mérito a la compraventa otorgada en su favor por su anterior propietaria *JORSAR S.A.C.,* por el precio de US$ 6'254,473.00 dólares americanos, cancelado. Así consta de escritura pública de fecha 06/02/2026 (Kardex 646665) otorgada ante Notario de Lima José Alfredo Paino Scarpati. El título fue presentado el 08/09/2026 a las 01:24:10 PM horas, bajo el N° 2026-02904739 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 5,558.80 soles con Recibo(s) Número(s) 01068696-01 01135419-01. Lima, 28 de setiembre de 2026. Presentación electrónica.

NESTOR WILFREDO CASTRO NOBLES
Registrador Público
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP

ZONA REGISTRAL Nº IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 43439472

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
LOTE 09 DE LA MZ. A-7
JIRÓN SALAZAR ARAOS NUMERO 171
URBANIZACIÓN SANTA CATALINA - SECTOR 7
LA VICTORIA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00005

FIDEICOMISO: TMF FIDUPERU S.A. – SOCIEDAD FIDUCIARIA, inscrita en la Partida N° 12141157 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, ha adquirido el dominio fiduciario del inmueble inscrito en la presente partida, en mérito a la transferencia efectuada en su favor por *V Y V PROYECTO 80 S.A.C.,* que se constituye con el predio inscrito en la presente partida como patrimonio fideicometido, de conformidad con lo dispuesto en el contrato según consta detalladamente en el título que se archiva. Así consta de escritura pública de fecha 29/01/2026 (Kardex 663486), y su adenda aclaratoria de fecha 21/07/2026 (Kardex 685805), ambas otorgadas ante Notario de Lima José Alfredo Paino Scarpati. El título fue presentado el 08/09/2026 a las 01:24:10 PM horas, bajo el N° 2026-02904739 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 5,558.80 soles con Recibo(s) Número(s) 01068696-01 01135419-01. Lima, 28 de setiembre de 2026. Presentación electrónica.

NESTOR WILFREDO CASTRO ROBLES
Registrador Público
Zona Registral Nº IX - Sede Lima

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP